

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**20245** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública de bienes inmuebles.*

Acordada su enajenación se sacan a subasta pública los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, situados en la C/ Escosura nº 3 y C/ Cavanilles, n.º 25, que a continuación se describen:

Lote1- Finca urbana: vivienda situada en la C/ Escosura, n.º 3, planta 3.º izquierda, de Madrid, que ocupa una superficie útil registral de 119,57m<sup>2</sup> y una superficie catastral de 154m<sup>2</sup>. Figura inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad N° 5 de Madrid, con el número de finca 88249, tomo 1945, folio 44, inscripción 1ª. Referencia catastral 0064711VK4706C0009JK.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: Consumo de energía KW h/m<sup>2</sup> año: D126; Emisiones Kg CO2/m<sup>2</sup> año:D 26.

El tipo de licitación: trescientos setenta y seis mil seiscientos treinta euros (376.630,00€)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: dieciocho mil ochocientos treinta y un euros con cincuenta céntimos (18.831,50€)

Lote 2- Finca urbana: vivienda situada en la C/ Cavanilles, n.º 25, planta baja, puerta A interior izquierda, de Madrid, que ocupa una superficie construida registral de 155,20 m<sup>2</sup> y una superficie catastral de 152 m<sup>2</sup>. Figura inscrita a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Madrid, con el número de finca 73585, tomo 1620, libro 1535, folio 162, inscripción 1ª. Referencia catastral 2832307VK4723D0009MU.

Cargas: por razón de la matriz 73479 servidumbre perpetua de luces y vistas sobre la finca 6693 predio sirviente a favor de la finca 20973 predio dominante, a lo largo de su lindero derecho, entrando por la calle Cavanilles; servidumbre de paso para personas y vehículos sobre la finca 20973; por razón de la matriz 73479: carga real en favor de la finca 5614 y afecta un rectángulo de la finca 6693 situado en el extremo suroeste del bloque.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: Consumo de energía KW h/m<sup>2</sup> año: D140; Emisiones Kg CO2 /m<sup>2</sup> año:D29.

El tipo de licitación: trescientos cuarenta y seis mil novecientos quince euros (346.915,00€)

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: diecisiete mil trescientos cuarenta y cinco euros con setenta y cinco céntimos (17.345,75€)

La subasta pública tendrá lugar el día 27 de mayo a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la Sala de Subastas, C/ Manuel Ferrero, nº 15, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con la condición 8ª del Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 13 de mayo de 2021, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, C/ Agustín de Foxá, nº 28 de Madrid, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al nº 917148528 o mediante mensaje dirigido al correo electrónico: jose-manuel.serrano@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el pliego que regirá la subasta, igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: [www.seg-social.es/a\\_un\\_click/compra\\_y\\_venta\\_de\\_inmuebles](http://www.seg-social.es/a_un_click/compra_y_venta_de_inmuebles), así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público/Expediente S21/2802.

Madrid, 21 de abril de 2021.- El Director provincial, Rodrigo Mares Ramírez.

ID: A210024945-1